

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2017

**CENTRO DE
FORMACION AFS, SL**



Oscar Gutiérrez & Asociados



Oscar Gutiérrez & Asociados
AUDITORES

CENTRO DE FORMACION AFS, SL
2017

INDICE

Informe de Auditoría de Cuentas anuales abreviadas

Cuentas anuales abreviadas

- Balance de Situación
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Memoria



Oscar GuTIÉRREZ & AsociADos
AUDITORES

INFORME sobre la Auditoría realizada de las Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017, de la Entidad CENTRO DE FORMACION AFS, SL, con domicilio en la Calle Carlos V, 110-1º (Carrizal), emitido por OSCARGUTIERREZ & ASOCIADOS-AUDITORES, S.L., Sociedad inscrita con el número 526 en el Registro Especial de Sociedades de Auditores del Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España, y con el número S-1095 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

En su nombre y representación, Juan Carlos Falcón León, ROAC nº 06882 Socio-Director.

Por encargo del Socio Único de CENTRO DE FORMACION AFS, SL,

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de junio de 2018.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de la Sociedad CENTRO DE FORMACION AFS, SL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CENTRO DE FORMACION AFS, SL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Incertidumbre material relacionada con Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas que indica que a 31 de diciembre de 2017 detenta un Patrimonio neto negativo por 509.898,67 euros y fondo de maniobra negativo por importe de 586.416,20 euros. Como se menciona en la Nota 2, estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la Nota 2, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con Empresa en funcionamiento, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Oscar Gutiérrez & Asociados
AUDITORES

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Fdo. Juan Carlos Falcón León - ROAC nº 06882

OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS -AUDITORES, SLP - ROAC nº S-1095

Domingo Daresté, 17- 2ªA - 35001 Las Palmas GC

OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES S.L.P.
Domingo Daresté, 17 - 2ª - 35001 Las Palmas de G.C.
E-35445.154 ROAC S-1095

En Las Palmas de Gran Canaria a 15 de junio de 2018.



OSCAR GUTIERREZ &
ASOCIADOS AUDITORES
S.L.

2018 Núm. 12/18/00739

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Oscar Gutiérrez & AsocJADos AUDITORES

Anexo de nuestro informe de auditoría: Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		76.517,53	62.233,66
I. Inmovilizado intangible		21.840,88	10.560,27
II. Inmovilizado material		6.960,30	2.761,55
III. Inversiones inmobiliarias		45.518,23	46.713,72
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		2.198,12	2.198,12
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.074.730,14	1.860.679,90
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		11.304,54	12.520,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.014.480,48	1.771.677,98
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		45.710,36	53.539,77
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		45.710,36	53.539,77
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		1.968.770,12	1.718.138,21
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		272,20	202,20
VI. Pertodificaciones a corto plazo		967,80	784,43
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		47.705,12	75.495,29
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.151.247,67	1.922.913,56

Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

PASIVO	Nota	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		-509.898,67	131.820,05
A-1) Fondos propios		-509.898,67	131.820,05
I. Capital		106.713,00	106.713,00
1. Capital escriturado		106.713,00	106.713,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		-589.587,31	-2.894,70
1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
2. Otras reservas		-589.587,31	-2.894,70
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-188.646,68	-191.973,61
VI. Otras aportaciones de socios		216.648,43	216.648,43
VII. Resultado del ejercicio		-55.026,11	3.326,93
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.661.146,34	1.791.093,51
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		1.143.602,23	848.247,80
1. Deudas con entidades de crédito		837.748,92	726.287,02
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		305.853,31	121.960,78
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		54.209,19	197.604,09
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		35.493,13	30.576,02
1. Proveedores		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otros acreedores		35.493,13	30.576,02
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.427.841,79	714.665,60
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.151.247,67	1.922.913,56

Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		36.827,90	69.960,58
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		-698.997,19	-767.275,87
5. Otros ingresos de explotación		1.195.502,28	1.376.457,47
6. Gastos de personal		-208.561,84	-224.187,56
7. Otros gastos de explotación		-391.720,79	-415.355,08
8. Amortización del inmovilizado		-11.044,08	-6.238,84
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		50.000,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		3.438,16	-731,13
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-24.555,56	32.629,57
14. Ingresos financieros		341,34	0,17
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		341,34	0,17
15. Gastos financieros		-30.811,89	-29.302,81
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
e) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-30.470,55	-29.302,64
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-55.026,11	3.326,93
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		-55.026,11	3.326,93

- 01- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 05 -ACTIVOS FINANCIEROS
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS
- 07 - FONDOS PROPIOS
- 08 - SITUACIÓN FISCAL
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 10 - OTRA INFORMACIÓN
- 11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. <<DEBER DE INFORMACIÓN>> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

01-ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad CENTRO DE FORMACION A F S, SL, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2003 y tiene su domicilio social en AV CARLOS V, 110, 1, 35110, INGENIO, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

Su objeto social es la prestación de servicios de enseñanza y formación, servicios prestados a empresas, construcción, promoción, explotación, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles. La fabricación, comercialización, transformación, compra, venta y reciclaje de material informático y de oficina. La importación, exportación y comercialización de programas informáticos y la realización de aplicaciones informáticas.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

Otra educación

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

La entidad al cierre del ejercicio 2017 detenta un Patrimonio neto negativo por 509.898,67 euros y fondo de maniobra negativo por importe de 586.416,20 euros. Ante esta situación excepcional, la entidad, contando con el apoyo del socio y Administrador único y de las empresas con control conjunto ha procedido en 2017 a activar un Plan Patrimonial y Financiero para los siguientes dos años que contempla el apoyo patrimonial del socio único y dichas empresas, ya sea por incremento del Capital Social o por la constitución de préstamos participativos y la regularización a largo plazo de la liquidación de los créditos comerciales y financieros vencidos que ostentan el socio y dichas empresas. Si bien el presente ejercicio la entidad ha realizado pérdidas de explotación de 24.555,56 euros, la entidad prevé, en función de la gestión de cursos de formación que tiene actualmente asignados, la consecución de resultados de explotación positivos. Por todo ello, no ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han determinado

estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2017 sobre los hechos analizados según lo señalado en el punto anterior.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior, salvo lo establecido en el punto 6 de esta nota.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, la entidad ha procedido a cambiar el criterio de imputación de ingresos de subvenciones, respecto a los cursos otorgados en el propio ejercicio 2017. Para el cálculo de los mismos, sólo se ha tenido en cuenta aquellos cursos que se inician en el periodo de un mes desde la fecha de concesión definitiva. Se ha utilizado un criterio temporal en los mismos desde la fecha de concesión hasta la finalización. El resto de cursos se imputan en el año de ejecución correspondiente.

7. Corrección de errores:

En el ejercicio se ha procedido a realizar un ajuste por ingresos de subvenciones correspondientes al ejercicio siguiente, debido a errores de años anteriores.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado.

	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	2-3

e) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su

funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Maquinaria y Utilaje	2-3
Mobiliario	3
Equipos para procesos de información	4
Otras instalaciones	3-5
Otro inmovilizado material	2
Inversiones Inmobiliarias	33

Las inversiones afectas a cursos incorporados en talleres en alquiler, se amortizan conforme a la duración de los cursos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

e) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en inversiones inmobiliarias se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de inversiones financieras, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora de las inversiones inmobiliarias.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inversiones inmobiliarias.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada elemento de las inversiones inmobiliarias y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	33

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo/ multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan

al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran a precio de mercado.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	13.163,43	1.086,00
(+) Entradas	19.303,59	12.077,43
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	32.467,02	13.163,43

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	2.603,16	775,88
(+) Aumento por dotaciones	8.022,98	1.827,28
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	10.626,14	2.603,16

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	31.439,95	31.439,95
(+) Entradas	6.024,36	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	37.464,31	31.439,95

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	28.678,40	25.526,63
(+) Aumento por dotaciones	1.825,61	3.216,06
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		64,29
SALDO FINAL BRUTO	30.504,01	28.678,40

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	52.400,00	52.400,00
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	52.400,00	52.400,00

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	5.686,28	4.490,78
(+) Aumento por dotaciones	1.195,49	1.195,50
(+) Aum. amort. acum. par efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	6.881,77	5.686,28

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos inversiones inmobiliarias	Descripción
CONSTRUCCIONES VIVIENDAS EN ALQUILER	PISO DE VIVENDAS C/TOMAS MORALES - LAS PALMAS GC

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

OS - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Instrumentos de patrimonio lq	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL	305,00	
(+) Altas		305,00
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	305,00	305,00

Créditos, derivados y otros lo	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL	1.893,12	
(+) Altas		1.893,12
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.893,12	1.893,12

Total activos financieros lo	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL	1.893,12	
(+) Altas		1.893,12
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.893,12	1.893,12

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

Las variaciones de valor razonable por categorías de activos financieros se aplican a la cuenta de pérdidas y ganancias, así como directamente a patrimonio neto de conformidad con la categoría de activos financieros.

e) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad CENTRO DE FORMACION A F S, SL no tiene la siguiente participación en entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2017:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	837.748,92						837.748,92
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas	305.853,31						305.853,31
Deudas con emp. grupo y asociadas	54.209,19						54.209,19
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							0,00
Proveedores							0,00
Otros acreeedores	14.788,57						14.788,57
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	1.212.599,99	0,00	0,00	0	0	0	1.212.599,99

b) No existen deudas con garantía real.

Pólizas de crédito y otras líneas de financiación

	SALDO DISPUESTO A 31/12/2017	VTO 2018
ENTIDADES NACIONALES	266.220,92	266.220,92

La entidad tiene avales por 24.716,00 euros.

c). En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se detalla:

- Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.
- El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago, y
- Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

El capital social, se fija en 106.713, tras el acuerdo de la Junta General Universal celebrada el 30 de enero de 2013, donde se acordó aumentar el capital social en la cantidad de 103.707 euros, mediante la emisión de ciento tres mil setecientos siete participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 3.007 al 106.713, ambos inclusive.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: De acuerdo con el principio de prudencia solo se reconoce activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

2. Dedución por inversión de beneficios: a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios.

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

No hay reserva indisponible dotada

Aspectos derivados de las dotaciones a la Reserva Inversiones Canarias en ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2007

Detalle de los importes de las dotaciones efectuadas a la reserva para inversiones en Canarias con indicación del ejercicio en que se efectuaron; Los importes y la fecha de las inversiones, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los activos en que se materializa. Y detalle de importe y fecha de las inversiones anticipadas a la dotación, previstas en el apartado 11 del artículo 27 Ley 19/1994:

INVERSIONES ANTICIPADAS

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha Hm ite	Clave
31/12/2016	64	CREACION EMPLEO 2016 EN 2016	14.552,85	31/12/2021	A, B, B bis y D (1º) art. 27.4
31/12/2016	20	INM INTANGIBLE	12.077,43	31/12/2021	e y o (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2017	20	INM INTANGIBLE	19.303,59	31/12/2022	e y o (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2017	64	CREACION EMPLEO EN 2016	16.048,51	31/12/2022	A, B, B bis y D (1º) art. 27.4

DOTACIONES RIC

No hay dotaciones a la Reserva inversiones de Canarias

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección, pendientes de comprobar por la administración, los últimos ejercicios no prescritos, de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otros, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultados de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

I. Detalle de las operaciones con partes vinculadas.

EJERCICIO 2017

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12/17	Saldo Acreedor a 31/12/17
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					
c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.					
d) Empresas asociadas.					
e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.	852.552,35	78.895,60	5.769,48	142.221,25	147.090,25
f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.	17.308,80		3.870,75		305.461,75

EJERCICIO 2016

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudora 31/12/16	Saldo Acreedor a 31/12/16
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					
e) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.					
d) Empresas asociadas.					
e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.	946.617,66	72.483,88		28.937,77	194.916,09
f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.	4.769,49				125.122,78

2. Operaciones vinculadas relevantes o significativas por su cuantía:

No se han producido operaciones atípicas y no ordinarias relevantes o significativas por su cuantía.

3. Anticipos y créditos a administradores y alta dirección.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos o a los que se haya renunciado, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Art. 229 de La Ley de Sociedades de Capital. Comunicación de los administradores de las SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES con la sociedad. No hay

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla el número medio de trabajadores:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2017

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
01 AUX ADMINISTRATIVOS	
01 OFICIALES ADM	
02 AUX ADMINISTRA	
02 TECNICOS	
CENTRO FORMACION LAS PALMAS	39600
CENTRO FORMACION TENERIFE	45200
INGENIEROS TECNICOS Y PERITOS	
Total	8,4800

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2016

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
01 AUX ADMINISTRATIVOS	20000
01 OFICIALES ADM	
02 AUX ADMINISTRA	
02 TECNICOS	
CENTRO FORMACION LAS PALMAS	
CENTRO FORMACION TENERIFE	
INGENIEROS TECNICOS Y PERITOS	82500
Total	10,2500

2. La empresa no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

3.- subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio y ejercicio anterior.

Las subvenciones que recibe Centro de Formación AFS, SL son otorgadas por el Gobierno de Canarias, Servicio Canario de Empleo para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados incluidas en la programación, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, y para planes de formación para el empleo dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

Subvenciones, etc., otorgados por terceros	Importe 2017	Importe 2016
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.114.760,30	1.299.411,49
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

Criterio de Imputación de Ingresos. En el ejercicio 2017, la entidad ha procedido a cambiar el criterio de imputación de ingresos de subvenciones, respecto a los cursos otorgados en el propio ejercicio 2017. Para el cálculo de los mismos, sólo se ha tenido en cuenta aquellos cursos que se inician en el periodo de un mes desde la fecha de concesión definitiva. Se ha utilizado un criterio temporal en los mismos desde la fecha de concesión hasta la finalización. El resto de cursos se imputan en el año de ejecución correspondiente.

Concedidas en 2017:

Resolución nº 8452/2017 de 19/12/2017, del director del servicio canario de empleo por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2017, convocadas mediante resolución de 14 de junio de 2017 de la presidencia, (b.o.c. nº 122, de 27.06.2017).

Nº de curso	Especialidad	Subvención imputada 2017	Subvención a imputar en 2018	Total importe subvencionable
17-38/001565	ALEMAN A2	2.563,29	8.686,71	11.250,00
17-38/001544	INGLES BI	3.272,73	14.727,27	18.000,00
17-38/001569	OPERACIONES BASICAS DE RESTAURANTE Y BAR	8.033,61	19.191,39	27.225,00
17-38/001558	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	3.511,76	26.338,24	29.850,00
17-38/001557	VENTA Y TURISMO	3.545,69	30.729,31	34.275,00
17-35/003452	ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	5.356,45	31.543,55	36.900,00

17-38/001563	ACTIVIDADES DE VENTA	6.873,43	59.951,57	66.825,00
17-34/003478	RECEPCION EN ALOJAMENTOS	6.570,48	62.054,52	68.625,00
17-35/003444	SERVICIO DE RESTAURANTE	7.335,00	66.015,00	73.350,00
17-35/003451	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA	6.241,56	73.858,44	80.100,00
17-38/001560	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA	5.837,25	74.262,75	80.100,00
17-35/003440	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		69.600,00	69.600,00
17-35/003447	OPERACIONES BASICAS DE RESTAURANTE Y BAR		27.225,00	27.225,00
17-35/003464	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO		60.975,00	60.975,00
17-35/003471	GESTIÓN COMERCIAL DEVENTAS		60.825,00	60.825,00
17-35/003476	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA		22.575,00	22.575,00
17-35/003477	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		36.900,00	36.900,00
17-35/003479	IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES		33.825,00	33.825,00
17-38/001542	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO		25.950,00	25.950,00
17-38/001550	RUSO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE VENTA Y TURISMO		21.000,00	21.000,00
17-38/001553	ALEMÁN A1		11.250,00	11.250,00
17-38/001564	ALEMAN A1		11.250,00	11.250,00
17-38/001566	GESTIÓN DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN		59.250,00	59.250,00
17-38/001567	SERVICIOS DE RESTAURANTE		73.350,00	73.350,00
17-38/001570	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO		52.200,00	52.200,00
17-38/001571	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		36.900,00	36.900,00
17-38/001572	IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES		33.825,00	33.825,00
TOTAL		59.141,24	1.104.258,76	1.163.400,00

Resolución de 26/12/2017, del director del servicio canario de empleo, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, efectuada mediante la resolución de 11 de agosto de 2017 de la presidenta, (extracto publicado en el boe nº 166, de 29.08.2017).

Expediente	Subvención imputada 2017	Subvención a imputar en 2018	Importe subvencionable	ámbito sectorial
FC-2017.2/06./1634530	2.131,13	83.848,86	85.980,00	Hostelería y turismo
FC-2017.1/1.000/1634513	29.345,84	239.734,17	269.080,00	Transporte-transversa

Subvención 2016:

En las subvenciones otorgadas en 2016 se ha utilizado el criterio de imputación que se siguió en dicho ejercicio.

Resolución nº 3970/2016 del director del Servicio Canario de Empleo por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados incluidas en la programación 2016, convocadas mediante resolución de 18 de julio de 2016 de la presidencia.

Asimismo, en escritura pública ante la Notario d^a Maria Clara Morán Martínez, al número de su protocolo 316 de 23/03/2017, se acuerda que con efectos a partir del 01/04/2017, se haga efectiva la subrogación de los derechos, con el consiguiente cumplimiento de obligaciones, que la mercantil CENTRO DE FORMACIÓN AFS, S.L. ostenta en la sede ubicada en Carretera General de Tamaraceite, 115, Las Palmas de Gran Canaria, respecto de todas las especialidades homologadas por parte del Servicio Canario de Empleo, a favor de la mercantil "AULA DE FORMACION SUPERIOR, S.L."

Nº CURSO	NOMBRE CURSO	IMPORTE	IMPUTADO 2016	IMPUTADO 2017
16-35/001858	Gestión de llamadas de teleasistencia	22.575,00	10.158,75	12.416,25
16-35/001859	Diseño de calderería y estructura metálicas	52.950,00	23.827,50	29.122,50
16-35/001860	Diseño en la industria naval	51.300,00	23.085,00	28.215,00
16-35/001862	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	36.900,00	16.605,00	20.295,00
16-35/001864	Operaciones baseas de restaurante y bar	28.425,00	12.791,25	15.633,75
16-35/001872	Diseño en la industria naval	51.300,00	23.085,00	28.215,00
16-35/001873	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	33.300,00	14.985,00	18.315,00
16-35/001874	Implantación y animación de espacios comerciales	35.025,00	15.761,25	19.263,75
16-35/001876	Alemán: Atención al público	15.000,00	6.750,00	8.250,00
16-35/001887	Promoción turística local e información al visitante	53.625,00	24.131,25	29.493,75
16-	Docencia de la formación profesional para el empleo	29.850,00	13.432,50	16.417,50

35/001888				
16-35/001889	Desarrollo de proyectos de instalaciones electricas en el entorno	39.900,00	17.955,00	21.945,00
16-35/001890	Gestion de llamadas de teleasistencia	22.575,00	10.158,75	12.416,25
16-35/001891	Servicio para el control de plagas	35.250,00	15.862,50	19.387,50
16-35/001892	Ruso	15.000,00	6.750,00	8.250,00
16-35/001893	Alemán: Atención al público	15.000,00	6.750,00	8.250,00
16-35/001896	Soldadura oxigás y soldadura mig/mag	60.600,00	27.270,00	33.330,00
16-38/000808	Alemán: Atención al público	15.000,00	6.750,00	8.250,00
16-38/000809	Gestión comercial de venta	48.525,00	21.836,25	26.688,75
16-38/000810	Frances	15.000,00	6.750,00	8.250,00
16-38/000813	Servicios de restaurante	73.350,00	33.007,50	40.342,50
16-38/000815	Operaciones básicas de restaurante y bar	28.425,00	12.791,25	15.633,75
16-38/000816	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	36.900,00	16.605,00	20.295,00
16-38/000819	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	33.300,00	14.985,00	18.315,00
16-38/000820	Inserción laboral de personas con discapacidad	34.275,00	15.423,75	18.851,25
16-38/000822	Asistencia a la edición	44.025,00	19.811,25	24.213,75
16-38/000823	Servicio de bar y cafetería	80.100,00	36.045,00	44.055,00
16-38/000827	Operaciones básicas de restaurante y bar	28.425,00	12.791,25	15.633,75
16-38/000828	Venta de productos y servicios turísticos	64.275,00	28.923,75	35.351,25
16-38/000830	Implantación y animación de espacios comerciales	35.025,00	15.761,25	19.263,75
16-38/000831	Actividades administrativas en la relación con el cliente	61.500,00	27.675,00	33.825,00
		1.196.700,00	538.515,00	658.185,00

Resolución del director del Servicio Canario de Empleo, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, efectuada mediante la resolución de 14 de septiembre de 2016 de la presidente (extracto publicado en el BOC nº 187 de 26/09/2016).

EXPEDIENTE	IMPORTE	IMPUTADO 2016	IMPUTADO 2017
FC-2016.2/06./1551953	102.692,00	46.211,40	56.480,60

4.- CONTINGENCIAS. No hay

5.- HECHOS POSTERIORES. No hay

6.- OTRA INFORMACION. Que proporcione, en su conjunto, mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

7.- Propuesta de distribución de resultados. La propuesta de distribución de resultados del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2011	2016
Pérdidas y ganancias	-55.026,11	3.326,93
Total	0,00	3.326,93
DISTRIBUCIÓN	2011	2016
A reserva legal		3.326,93
Total distribuido	0,00	3.326,93

11. - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEV 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2017	Número días 2016
Periodo medio de pago a proveedores	5	8

En Ingenio a 31 de marzo de 2018.

Fdo. Alejandro Falcón Santana (Administrador Único)